

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CADROMELL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DÍA MARTES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

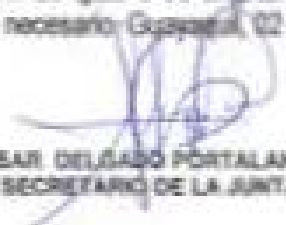
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 15h05, del día martes 02 de Abril del 2013, en el inmueble ubicado en el Km. 1 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de la compañía: **CÉSAR AUGUSTO DELGADO PORTALANZA**, propietario de 49.999 acciones ordinarias, nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 49.999 votos en las decisiones de esta Junta; y, **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de Los Estados Unidos de América, acción que le da derecho a un voto en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día que más adelante serán mencionados. Preside la Junta el señor **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, y actúa como Secretario el señor **César Delgado Portalanza**. La Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa; por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Acto seguido La Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordado. El Secretario manifiesta que los puntos a tratar son: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 4.- NOMBRAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A CPA. ROXANA CARVAJAL.

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y votación; el Secretario indica que el señor César Delgado Portalanza, se abstuvo de votar en los puntos dos y tres, toda vez que él ejerce el cargo de Administrador de la Compañía. Así mismo indica el Secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día, es decir todos los puntos de se indican a continuación:

1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 4.- NOMBRAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A CPA. ROXANA CARVAJAL.

Resueltos que fueron los puntos del orden del día la Presidente solicita un receso hasta que se elabore el acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h25. Lo certificamos.- **f) CÉSAR DELGADO PORTALANZA, YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA.**

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 02 de Abril del 2013.


CESAR DELGADO PORTALANZA
SECRETARIO DE LA JUNTA